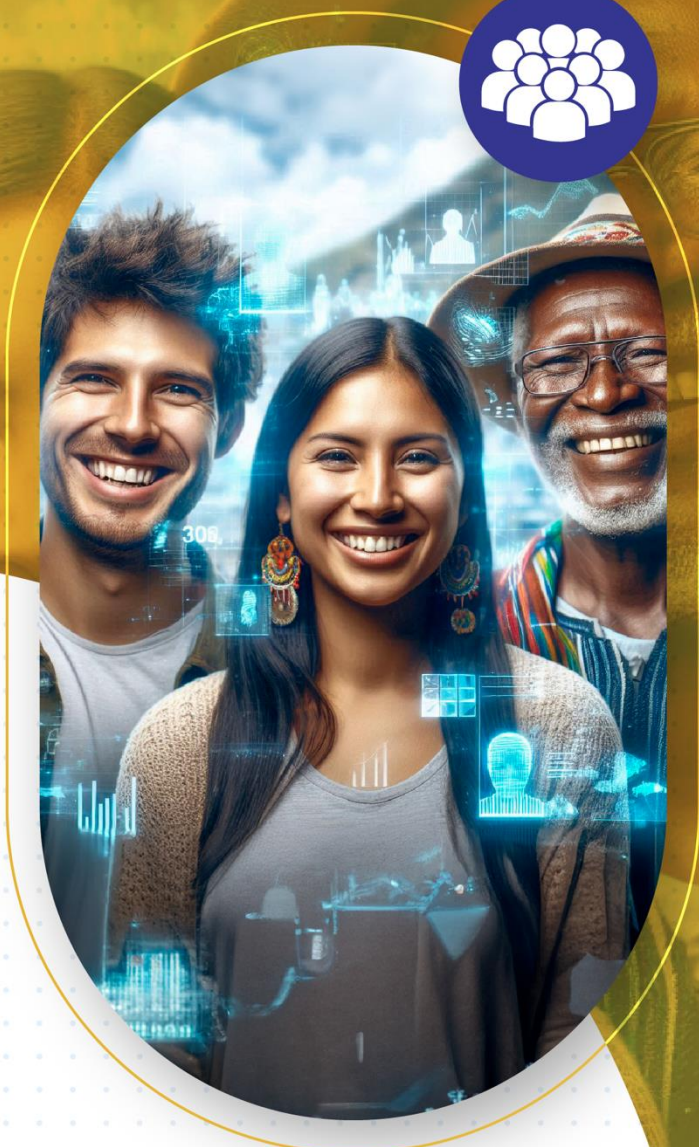




Registro Estadístico Base de Población del Ecuador 2023



Reseña histórica

Noviembre, 2025



Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Dirección de Registros Administrativos (DIRAD)

Reseña histórica del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador 2023

Dirección responsable del contenido:

Dirección de Registros Administrativos

Realizado por:

Viviana Garzón

Analista de Metodologías de Registros Administrativos

Jhonny Paucar

Analista de Sistemas de Registros Administrativos

Revisado por:

Marco Viteri

Responsable de la Gestión Planificación y Metodologías de Registros Administrativos

Ángel Chiluisa

Responsable de la Gestión de Transformación e Integración de Registros Administrativos

Aprobado por:

Paúl Benavides Mosquera

Director de Registros Administrativos



Contenido

Siglas	4
Datos generales de la operación estadística	5
Reseña Histórica del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE)	7
Glosario de términos	12
Bibliografía	13

Tablas

Tabla 1. Datos generales de la operación estadística	5
Tabla 2. Hitos de la OE	11



Siglas

CAN	Comunidad Andina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DIGERCIC	Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
DINARP	Dirección Nacional de Registros Públicos
DIRAD	Dirección de Registros Administrativos
GPMRA	Gestión de Planificación y Metodologías de Registros Administrativos
GTIRA	Gestión de Transformación e Integración de Registros Administrativos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INE	Institutos Nacionales de Estadística
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MDI	Ministerio del Interior
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINEDUC	Ministerio de Educación
MPE	Modelo de Producción Estadística
MSP	Ministerio de Salud Pública
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
RB	Registro Base
REBPE	Registro Estadístico Base de Población del Ecuador
REVIT	Registro de Estadísticas Vitales, Electrónico
RRAA	Registros Administrativos
RREE	Registros Estadísticos
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SNRE	Sistema Nacional de Registros Estadísticos



Datos generales de la operación estadística

Tabla 1. Datos generales de la operación estadística

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico Base de Población del Ecuador 2023
Objetivo general	Generar información estadística sobre las características de la población residente en Ecuador, en un momento específico, a partir de la integración y el aprovechamiento de los registros administrativos.
Entidad responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Dirección/Departamento ejecutor	Dirección de Registros Administrativos (DIRAD)

Elaborado por: Dirección de Registros Administrativos - INEC

Reseña histórica del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador



Reseña Histórica del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador 2023

El Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE) tiene como objetivo generar información sobre la población nacional y extranjera residente en el país, a partir de la integración de registros administrativos transformados en registros estadísticos. Esta operación estadística permite obtener datos sobre el conteo (stock) de personas y sus principales características demográficas en un momento determinado (Caín-Urquiza & Figueroa-Valverde, 2022).

Asimismo, la implementación de esta operación fortalece la capacidad estadística nacional, al posibilitar la generación de estadísticas oportunas, de mayor calidad y a menor costo. Además, constituye un aporte clave para la transición de los censos tradicionales hacia los censos basados en registros administrativos, alineándose con las tendencias internacionales en materia de producción estadística oficial.

Para la conformación del REBPE, se integran diversas fuentes administrativas y estadísticas provenientes de instituciones públicas. Entre las principales se encuentran:

- Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC): registro de cedulados.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): REBPE 2022, así como de los registros estadísticos de nacimientos, defunciones, y egresos hospitalarios.
- Ministerio de Salud Pública (MSP): registro de discapacidades.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): registro de afiliados.
- Ministerio del Interior (MDI): registro de entradas y salidas internacionales, entre otras.

Estas fuentes permiten consolidar una base de datos integral que facilita la producción de información estadística confiable sobre la población residente registrada en Ecuador al final del año (referencia a las 00:00 hrs del 1 de enero del 2024).

A continuación, se presentan los hechos históricos más relevantes en la trayectoria del REBPE.

Historia del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador

Año 2013

La Decisión 780 de la Comunidad Andina estableció las normas para la creación y actualización del Sistema Nacional de Registros Estadísticos - SNRE en los países miembros de la Comunidad Andina, el cual se compone de registros básicos,



registros primarios y las relaciones entre las unidades de estos registros estadísticos (Comisión de la Comunidad Andina, 2013).

Año 2014

Se constituyó la Dirección de Registros Administrativos, con la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos ante la nueva visión del INEC de aprovechar los datos provenientes de fuentes administrativas.

En virtud de ello se realizó un inventario a nivel nacional de los registros administrativos con el objetivo de aportar al Censo de Población y Vivienda – CPV (módulo de población) del año 2020, identificándose nuevas y potenciales fuentes de datos para caracterizar a la población en aspectos como estado civil, nivel de instrucción, grado de discapacidad, profesión, relación conyugal y filial. Esta búsqueda fue especialmente relevante debido a que el perfil demográfico estaba limitado por la base de datos de Cedulados provista por la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, siendo necesario contar con información adicional para obtener una visión más completa de la población.

El inventario proporcionó un listado de instituciones y registros que podrían convertirse en potenciales fuentes de información, permitiendo además realizar un check list de los registros y determinar si los mismos pudieran ser utilizados en un posterior procesamiento estadístico en caso de que se accediera a sus datos.

A partir de ese año, se contó con la asistencia técnica de los profesores Wallgren, gracias a iniciativas como el Programa de Bienes Públicos Regionales - BPR del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, la Comunidad Andina –CAN, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.

Como resultado de este proceso se concluyó que el Ecuador dispone de condiciones favorables para desarrollar un Registro Base de Población, destacando la existencia de una sola institución emisora del documento de identidad, y la posibilidad de particularizar a la población con un riesgo mínimo de duplicidad mediante el uso de once variables demográficas: primer nombre, segundo nombre, apellido paterno, apellido materno, provincia, cantón y parroquia de nacimiento, día, mes y año de nacimiento y sexo (Caín U, y otros, 2022).

Año 2015

En virtud de las precondiciones y ventajas del país para aprovechar sus registros administrativos, se planteó la posibilidad de ejecutar un piloto de Censo de Población y Vivienda dual (operación tradicional de campo y a partir de registros administrativos) en una circunscripción donde el efecto de migración interna sea mínimo a fin de contrarrestar la ausencia de un registro de residencia.

Ante ello, se escogió a la provincia insular de Galápagos por sus precondiciones y existencia de un Registro de Residentes Permanentes y Temporales, Turistas, Transeúntes y Registro de Entradas y Salidas Aéreas y Marítimas a cargo del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), que sirve como símil de



un registro de cedulados, como de un proxy de registro domiciliario y tiempo de estancia en las Islas Galápagos. Durante la ejecución del mismo se pilotearon metodologías y herramientas tecnológicas diseñadas para el aprovechamiento de registros administrativos en la producción estadística.

Periodo 2016 - 2017

Se llevó a cabo la renovación de los instrumentos de cooperación, asegurando el acceso continuo a los datos de fuentes administrativas prioritarias como la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), el Ministerio de Trabajo (MDT), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la Agencia de Regulación y Control Postal (ARCPOSTAL), el Ministerio de Salud Pública (MSP) a través de la Dirección Nacional de Discapacidad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Periodo 2018 - 2019

Se avanzó en el desarrollo metodológico del aprovechamiento de registros administrativos para la producción estadística mediante la publicación de la propuesta metodológica para evaluar registros administrativos, la cual proporciona criterios de evaluación en tres componentes: metadato descriptivo o de la fuente, metadato estructural o de las variables, y del microdato, aplicados a cada registro administrativo con la finalidad de evaluar su potencial uso estadístico, teniendo en cuenta los indicadores propuestos en dicha metodología.

Año 2020

Se llevó cabo una colaboración estrecha con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP), con el objetivo de acceder a los registros administrativos de distintas instituciones. A través del escenario de consumos excepcionales, se logra confirmar el acceso a los registros administrativos de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) y Ministerio de Salud Pública (MSP).

Año 2021

El avance metodológico y técnico en este año, consistió en la publicación de la Metodología para transformar un registro administrativo en un registro estadístico, misma que proporciona un marco de referencia para la recopilación, procesamiento e integración de los datos provenientes de fuentes administrativas, para su uso en la producción estadística (Caín U, y otros, 2022).

Año 2022

Se publicó la 'Propuesta metodológica para la construcción del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador', con el objetivo de generar información estadística sobre conteo y características principales de las personas residentes en Ecuador, para un año específico (Caín-Urquiza & Figueroa-Valverde, 2022).



Además, en diciembre de 2022, el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC) mediante la Resolución No. 007-2022, aprueba la actualización del Inventario de Fuentes de Información y la construcción del Calendario Estadístico 2023, en cuyo informe el INEC incluye al REBPE para su oficialización como operación estadística.

Año 2023

El INEC avanzó en la recopilación, procesamiento, integración y análisis de datos de fuentes administrativas; y la creación del Sistema Nacional de Registros Estadísticos (SNRE), configurado como un conjunto coordinado de registros estadísticos, que permite un uso integrado y eficiente de los datos administrativos para la producción estadística. El SNRE se compone principalmente de cuatro registros base: Población (personas), Empresas, Inmuebles y Actividades. Según Wallgren (Wallgren, 2012), un registro base es de gran importancia dentro de un sistema de registros (Caín-Urquiza & Figueroa-Valverde, 2022).

Por lo mencionado, se llevó a cabo el desarrollo de la operación estadística del REBPE como parte integral del proyecto de Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador, en su componente 6 "Aprovechamiento de Registros Administrativos para la Producción Estadística", financiado por el Banco Mundial – BM, en cuyo contexto, se aplica el Modelo de Producción Estadística para garantizar la eficacia y precisión en la generación de datos estadísticos.

Año 2024

Se publica la primera versión del REBPE con corte al año 2022, misma que está acompañada de diversos productos estadísticos como el documento metodológico que describe de manera detallada su construcción e implementación, los indicadores, el diccionario de variables entre otros puestos a disposición del público.

Además, se realizó actualizaciones y nuevas solicitudes de excepciones ante la DINARP, referentes a fuentes como el MDI, MINEDUC, DIGERCIC e IESS.

Año 2025

En el año 2025, se publica por segundo año consecutivo los resultados del REBPE con corte al año 2023, el cual incorpora mejoras en los procesos de producción estadística, aplicando el Modelo de Producción Estadística V2 (MPE) del INEC, para estandarizar procedimientos y asegurar la trazabilidad de los datos. Entre los avances técnicos destacan:

- El fortalecimiento de los mecanismos de interoperabilidad con instituciones proveedoras de datos administrativos.
- La implementación de controles de coherencia y consistencia interna, que garantizan la calidad de los resultados publicados.



En el ámbito institucional, el INEC promovió un trabajo colaborativo y multidisciplinario entre las áreas técnicas involucradas con la realización de talleres de validación y revisión técnica interna.

Estos talleres permitieron ajustar procedimientos, mejorar las reglas de integración y fortalecer los criterios de calidad, asegurando que la metodología del REBPE sea coherente con los estándares internacionales en materia de registros estadísticos.

Hitos de la operación estadística

A continuación, se presentan los principales hitos de la operación estadística:

Tabla 2. Hitos de la OE

Año	Hitos
2015	Se lleva a cabo la piloto de Censo de Población y Vivienda dual en la provincia insular de Galápagos.
2022	Se publica la Propuesta metodológica para la construcción del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (Caín-Urquiza & Figueroa-Valverde, 2022), que define el marco conceptual para la construcción de la operación estadística.
2023	Se consolida como operación estadística oficial, tras la inclusión en el Calendario Estadístico Nacional aprobado por el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC).
2024	Se publica la primera entrega de resultados con corte al año 2022, lo que representa un paso fundamental hacia la difusión de información estadística proveniente de registros administrativos desagregada a nivel cantonal. Esto fue posible gracias al uso de la información declarada en el Censo de Población y Vivienda 2022, empleada como fuente principal para identificar la residencia.
2025	Para el corte 2023 del REBPE se realiza un ajuste en el nivel de desagregación territorial de los resultados, pasando de cantón (utilizado en la edición 2022) a provincia. Esta modificación se debe a limitaciones en la disponibilidad, actualización y cobertura de las fuentes administrativas que permiten identificar el lugar de residencia habitual de la población. Ante ello, se establece que la provincia constituye el nivel de desagregación técnicamente adecuado para este periodo, asignando la residencia de las personas, a partir de la aplicación del modelo probabilístico de Dawid y Skene (1979).

Elaborado por: Dirección de Registros Administrativos - INEC



Glosario de términos

Institución fuente: Institución u organismo encargado del levantamiento y administración del registro administrativo.

Metodología: Es la disciplina que estudia el conjunto de técnicas o métodos que se usan en las investigaciones científicas para alcanzar los objetivos planteados. (Concepto, 2023)

Operación estadística: Conjunto de actividades que comprenden el diseño, planificación, recolección, procesamiento, análisis, difusión, archivo y evaluación de los resultados estadísticos sobre un determinado área o tema de interés nacional.

Población: Se refiere al conjunto de elementos que se quiere investigar, estos elementos pueden ser objetos, acontecimientos, situaciones o grupo de personas. (INE, INE, 2023)

Registros administrativos: Es el conjunto de datos relativos a personas físicas o jurídicas, bienes y viviendas, en posesión de las instituciones públicas, y que estas recolectan como parte de sus obligaciones legales institucionales. (Ruiz Barquero & Navarro Murillo, 2018)



Bibliografía

Caín U, D., Chiluisa V, Á., Figueroa V, V., Guerrero T, C., Herrera S, S., Tenesaca S, R., & Viteri R, M. (2022). Metodología para transformar Registros Administrativos en Registros Estadísticos. Quito.

Caín-Urquiza, D., & Figueroa-Valverde, V. (2022). Propuesta metodológica para la construcción del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador. 8.

Comisión de la Comunidad Andina. (2013). Creación y Actualización del Sistema de Registros Estadísticos en los Países Miembros de la Comunidad Andina. Lima.

Concepto. (2023). *Metodología*. Obtenido de <https://concepto.de/metodologia/>

INE. (2023). *¿Qué es población?* Obtenido de <https://www.ine.gob.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/que-es-poblacion>

Ruiz Barquero, C., & Navarro Murillo, E. (2018). *Fortalecimiento y Aprovechamiento de los Registros Administrativos con Fines Estadísticos*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2_3-registros-administrativos_inec.pdf

Wallgren, A. W. (2012). *Estadísticas basadas en registros: Aprovechamiento estadístico de datos administrativos*. México: INEGI.

 **INEC**

Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador